Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Virnes 28 Abril de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1954

¡FILANTROPÍA ÉTNICA!

(DE COLABORACIÓN PARTICULAR)

El célebre P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesús, en su famoso libro «Diferencia entre lo temporal y eterno», tratando de las miserias que los hombres se causan á sí mismos con sus desenfrenados efectos, con sus ódios, violencias y desafueros, cita como á ejemplo de inhumana fiereza á un tal Timón, filósofo ateniense, inventor y el más famoso predicador de su estrafalaria secta.

Inverosímil parece lo que el P. Nieremberg cuenta de aquel mónstruo, hombre-fiera, pero que por otra parte vemos confirmado con el testimonio de Plutarco y de cuya posibilidad dan pruebas los fanáticos sectarios del anarquismo y de tantas sectas secretas, cuyo fin es la destrucción de la sociedad y del individuo humano.

Este, pues, Timón de nombre, que se llamaba «filósofo» por el mismo título con que se llaman á sí mismos «ilustrados» y «científicos» sus congéneres coetáneos nuestros, tan enemigo quiso mostrarse de los hombres, que utilizó su ingenio para inventar trazas con que propagar la manía del suicidio. Para esto hizo poner entre los árboles de su huerta muchas horcas, para que todos los desesperados y cansados de vivir se fuesen á ahorcar allí. Y como algunos años después le fué forzoso derribar aquellas horcas para ensanchar su casa, se fué á Atenas, donde sin vergüenza ninguna hizo congregar al pueblo, dando gritos por las calles como pregonero que quiere pregonar algo que es nuevo. Viendo que la mayoría del pueblo estaba reunida comenzó á decir con fuertes voces: «Sabed, ciudadanos de Atenas, que por cierta necesidad que me ha sobrevenido quiero hacer derribar las horcas que tengo en mi huerta; si tiene, pues, alguno devoción de ahorcarse, sea luego»; y sin hacer otra arenga, acabada tan amorosa oferta, se volvió á su casa.

Item más; no queriendo este filántropo ó misántropo ó antropófago, (no se cómo llamarle), conversar ni morar entre gentes se fué al desierto, lejos de poblado, á tratar entre fieras.

Cuando le llegaron las ánsias de la muerte, aborreciendo á los hombres hasta la postrer boqueada, mandó que su cuerpe no fuese sepultado en la tierra en cuyas entrañas de madre reposan y comunmente descansan los cuerpos de los hombres y temiendo que sus huesos fuesen de hombres vistos y sus polvos tocados de ellos, ordenó que arrojasen su cadáver al mar y pusiesen en la orilla este epitafio: «Después de esta vida miserable me enterraron en lo hondo de esa agua; no cures de saber mi nombre, lector, á quien los dioses confundan.»

Comenta el P. Nieremberg esta anécdota, diciendo: que por faltarle á este filósofo la fé, le faltó la caridad; y así no distinguiendo entre la malicia y la naturaleza humana, lo aborreció todo, debiendo solo aborrecer la malicia y amar á la naturaleza.

Yo no me entretengo en consideraciones, lector, y advierte que esta historia solamente te la traslado para que en ella satisfagamos la curiosidad por un momento, tu la tuya y yo la mía.

CARLOS MOLINOS.

Tarragona 27 Abril 1899.

LO DE TORTOSA

Ha sucumbido otro de los honrados ciudadanos vilmente heridos el 16 del actual en las Casas Consistoriales de la ciudad del Ebro. D. Vicente Pedret Mola.

Ante tanto asesinato, el pueblo dertosense se muestra cada día más indignado y todo hace temer, sino se procede con energía y actividad contra los autores morales y materiales del hecho, que sobrevendrán sucesos graves, gravísimos, que á todo trance deben evitarse en bien de todos.

Poco pide el noble pueblo de Tortosa ante la salvajada llevada á cabo: ¡¡Justicia!!

Ante ese grito nadie puede mostrarse sordo.

Vean los tribunales lo que se dice del médico forense D. Enrique Homedes y vean lo que telegrafían á «La Publicidad» de ayer:

«Tortosa 26, á las 10'20 noche.—Como anunciaba en el telegrama de esta mañana, se ha verificado el entierro de la nueva víctima asesinada por los empleados del Municipio.

El acto ha resultado grandioso.

Mientras estaba en marcha el entierro del infortunado Viñas, falleció D. Vicente Pedret Mola, otro desdichado, sacrificado por los salvajes empleados, que parece imposible no hayan sido objeto del mayor castigo.

Mañana por la tarde se procederá al entierro del cadáver del Sr. Pedret.

La lentitud con que las autoridades proceden para descubrir á los instigadores de los sangrientos sucesos conocidos mantienen exaltados los ánimos.

En Tortosa crece la indignación por merodear los verdaderos asesinos por las calles de nuestra población, habiendo podido detenérseles.

Los honrados tortosinos no se explican á qué es debido tantas complacencias. Si el gobierno continúa inactivo es probable que ocurra algo sério.

El pueblo pide el nombramiento de juez especial y por ahora no parece.—R.»

Por nuestra parte y por hoy, cumpliendo uno de los más sagrados deberes, creemos haber dicho lo suficiente en tan triste asunto, debiendo hacer constar de paso que Tortosa, nuestra querida hermana, nos tendrá siempre á su lado y mucho más en los actuales momentos de angustia.

LO QUE YO PIENSO

Puestos los prestigiosos generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército en el honroso camino que van siguiendo, con aplauso de toda la opinión, que asombrada los admira, paréceme á mí que no deben hacer alto cuando apenas llevan andando tan corto trecho del espinoso, pero recto sendero.

No basta con lo hecho: hace falta más, muchos más; y como yo no soy *arsenal* de datos ni mucho menos, ni es posible que hable de cosas que no conozco ni he presenciado, porque no quiero hablar de ninguna de la que no tenga la *evidencia absoluta* de que es cierta, invito á mis compañeros de una y otra campaña á que digan lo que sepan, á que me ayuden en el camino emprendido por mí, por honra de ellos mismos y para regeneración del Ejército.

No hay que temer nada, es indispensable que desaparezca esa desconfianza que existe del inferior al superior. Cuando yo empezé mi pobre trabajo, lo hice en la completa seguridad de que se me haría justicia por los que habían sido, y siguen siendo, mis jefes respetables; tal confianza tenía en el honor de la mayor parte de nuestros generales, que no vacilé ni un momento en poner en sus manos, mi único capital: mi honra.

Y ya está visto que no confié en vano.

Esa confianza ilimitada, esa seguridad absoluta, esa fe ciega en el honor de la mayor parte de los jefes es la que yo pido á mis antiguos compañeros de Colegio y de armas. Se hará justicia, no lo dudéis, y ni perderéis vuestras carreras, ni las prisiones militares os servirán de calabozos para sufrir injustos arrestos.

Yo he dicho lo que sabía; puse de mi parte cuanto poner podía para que la honra del Ejército y la dignidad del generalato saliera incólume del fétido cieno en que se revolvía, cieno movido á diario por los sempiternos murmuradores de cafés, plazuelas y corros de vagabundos. Que todo el que sepa algo haga lo que yo, y la regeneración será un hecho, y la aureola de gloria que ha precedido siempre á nuestras armas resplandecerá como en los tiempos de los inolvidables tercios de Flandes.

Es bien fácil conseguirlo: el dinero no puede ocultarse, tiene sus manifestaciones indispensables é involuntarias. Que se nombren *Tribunales investigadores*, desde capitán general hasta segundo teniente, ahora que tenemos tanto personal sobrante, compuesto de personas de reconocida probidad, y que se examinen los antecedentes de cada cual, el origen de su fortuna, teniendo en cuenta los ahorros prudenciales, según su graduación, y de esta manera, aunque por un camino largo, bien lo sé, tarde ó temprano se llegará al espurgo final.

Estos Tribunales deben fijar su preferente atención en aquellos jefes y subalternos que han desempeñado destinos de comandantes mayores y capitanes cajeros, no porque todos sean culpables, sino porque son destinos que se prestan á la murmuración, y yo sé de alguno, como el que tenía en mi regimiento, y que no nombro, porque ya tomó la absoluta y se ha quedado con los yankees ó cubanos, que hizo en dos años una fabulosa fortuna.

Y para terminar por hoy, voy á dar mi humildísima, pero leal, opinión sobre un hecho que á diario es lema de infinidad de comentarios.

En estos días ha sido dado de baja en el Ejército un coronel, que, como soldado, era indiscutiblemente esperanza de nuestras armas; hombre de reconocido valor, de clara inteligencia y pericia militar, lo he visto batirse en la vanguardia de su columna con la serenidad innata, por regla general, en el soldado español.

No conozco su gestión administrativa, por llamarla así, pues en ese tiempo yo no estaba ya en Cuba, y está además fallada por un Tribunal de honor, y este fallo es indiscutible.

Pero paréceme lógico que si ese coronel ha sido sentenciado y juzgado, juzgado y sentenciado debe ser el general á cuyas inmediatas órdenes servía, pues en la conciencia de todos está que el cargo del referido coronel estaba tan íntimamente unido al del general que parece increible que éste ignorase lo que hacía su secretario. Esto es lo que se murmura por todas partes, y aunque yo, de todo lo ocurrido en estos últimos tiempos en Cuba no sé una palabra; como me repugna que nombres, tal vez muy dignos, sean llevados y traídos por los criticones de café; lo digo con la franqueza que me es peculiar, para que, si coronel de tan brillante historia militar fué juzgado, lo sea también el general. Si es inocente, justo es que su nombre no esté sirviendo de escarnio; si es culpable, es también justo que se la separe del Ejército.

EL CAPITÁN VERDADES.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 26.

Ha terminado el Consejo de ministros.

Ha durado solo una hora.

Los acuerdos más importantes que se han adoptado, son los siguientes:

No reunirse en lo sucesivo en Consejo más que dos días á la semana, los miércoles en la Presidencia, y los jueves en Palacio.

El ministro de Marina, Sr. Gomez Imaz, habló á sus compañeros de las gestiones que realiza para vender los barcos, diques y demás material calificado de inutil.

El Consejo aprobó sus trabajos.

El general Polavieja ha dado cuenta al Consejo de que hoy ha recibido un despacho del general Ríos comunicando que Ottis ofrece mandar fuerzas norteamericanas para que escolten al jefe de Estado Mayor español que ha de acudir en socorro de los héroes de Baler.

Acordóse, á propuesta del general Polavieja, contestar al general Ríos autorizándole para que acepte el ofrecimiento conforme anticipamos esta mañana.

—Hoy han circulado nuevamente rumores de trabajos y proyectos carlistas.

La opinión sensata empieza ya á no hacer caso de estas falsas alarmas á plazo fijo, que la mayor parte de las veces tienen un fin bursátil.

—En el ministerio de la Gobernación acaban de manifestarnos que, según los despachos oficiales, á última hora recibidos, reina general tranquilidad en provincias.

—Asegúrase que en el Círculo Industrial predomina una opinión contraria al llamamiento hecho por el Gobierno á las clases productoras.

Se cree que el Círculo rechazará el ofrecimiento ministerial.

Esta actitud de la mayoría de los socios ha inducido á presentar la dimisión al presidente del Círculo, Sr. Núñez Samper.

—Londres, 26.—El Gobierno sigue recibiendo gran número de reclamaciones del extranjero, por el impuesto con que recientemente ha sido gravada la importación de vinos.

—La Junta de defensas del reino sigue con gran actividad consagrándose al estudio de los proyectos de reformas del general Polavieja.

—En el domicilio del señor Gamazo se ha reunido hoy la comisión del Código.

Tratóse de la reforma del Código civil.

Se discutió mucho.

—El itinerario que seguirá la escuadra francesa en su viaje á Argelia es el siguiente:

Gijón, Vigo, Ferrol, Coruña, Cádiz y Argel.

—El viaje del señor Gómez Imaz á los arsenales y astilleros de la Península, con objeto de estudiar sobre el terreno las reformas más urgentes, empezará en Mayo próximo.

—En el despacho del presidente han celebrado esta tarde una detenida conferencia los señores Villaverde y Silvela y el subgobernador del Banco de España.

Aunque se guarda gran reserva, conocida la índole de los negocios financieros que al Gobierno preocupan, fácil es suponer de lo que habrán tratado.

—París, 26.—Las noticias que de los departamentos se reciben, acusan gran firmeza en los mercados de vinos.

—París, 26.—El inventor del telégrafo sin hilos, Mr. Marconi, está en tratos con el Gobierno español para venderle varios aparatos con destino al cuerpo de ingenieros militares.

—Londres, 26.—El Corresponsal de New York de uno de nuestros más importantes diarios, el pupolar *The Globe*, telegrafía acogiendo la noticia de que en el departamento de Estado norteamericano, se estu-

día si procede ó no una reclamación contra España.

Se fundan estos trabajos en el supuesto de que los españoles han facilitado gran número de armas á los tagalos, animándoles y apoyándoles para que luchasen contra los Estados Unidos.

También se quejan de que los españoles facilitan la fuga á Cuba de todos los foragidos del Archipiélago.

Tiene noticia el departamento de Estado de que los cañoneros españoles recientemente vendidos á los Estados Unidos, carecían de armamento, pues éste, escondido por los oficiales del ejército peninsular, fué entregado á los indígenas.

Algún periódico jingoe ya inicia la conveniencia de pedir á España una indemnización (¡¡).

—De Cádiz telegrafían que reina gran marejada entre los ministeriales de aquella población.

El conde de Torre Isabel, presidente del comité polaviejista, ha convocado á sus amigos para protestar de lo que llama la traición de su jefe.

Parece que el actual ministro de la Guerra, cuando emprendió su campaña regeneradora, ofreció á sus amigos de Cádiz dejarles en completa independencia para que eligiesen y votasen los candidatos más de su agrado.

Aquellos ofrecimientos hechos en los días de oposición han sido olvidados, y hoy se encuentra el comité polaviejista de Cádiz con la noticia de que el general Polavieja les impone la candidatura de un amigo suyo para las próximas elecciones senatoriales.

En vista de ello, el comité ha resuelto disolverse y protestar de la conducta del marqués de Polavieja.

—El Supremo de Guerra y Marina ha recibido ya las actas de las sesiones celebradas por los tribunales de honor que han juzgado á los Sres. Tejeiro y Zamora.

En vista de ello, probablemente mañana celebrará el Supremo su anunciada vista.

—Son casi en su totalidad las dimisiones que se han presentado al Gobierno, de los directores generales.

El Gobierno está dispuesto á admitir todas aquellas que se hallen dentro de la ley de incompatibilidades.

El Gobierno, en esta cuestión, dejará en completa libertad á sus amigos á todos los cuales les serán admitidas en el acto las renuncias que presenten.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

LISTA DE COMPROMISARIOS

Los compromisarios elegidos por los pueblos de la provincia para tomar parte en las elecciones de senadores que deben celebrarse el próximo domingo son los siguientes:

Albiñana.—Pedro Martir Nin Castelló.
Albiol.—Miguel Masdeu García.
Alcanar.—Bautista Gil Rubio y Francisco Reverter Rubió.
Alcover.—Sebastián Xatruch Qué.
Aldover.—Antonio Pegueroles Gisbert.
Alfara.—Juan Adell Barberá.
Alforja.—José Taverna Avila.
Alió.—Alfonso Montserrat Ferré.
Almoster.—José García Gassull.
Altafulla.—Baldomero Boronat Robira.
Ametlla.—Tomás Torres Roiget.
Amposta.—José María Espelta.
Arbós.—Salvador Ribé Romagosa.
Arboli.—Esteban Carré Martorel.
Argentera.—Juan Mestre Guasch.
Arnes.—José Puvill Villagrasa.
Ascó.—Tomás Agustí Salmons.
Bañeras.—Salvador Cañas Cucurella.
Barbará.—José Grau Farré.
Batea.—Joaquín Ramón Martí Catalá.
Bellvey.—Francisco Mañé Plana.
Bellmunt.—Miguel Sas Mort.
Benifallet.—Jaime Trilla Martí.
Benisanet.—Juan Mauricio Navarro.
Bisbal de Falset.—José Macip Gonzalez.
Bisbal de Panadés.—Salvador Gené Ferráu.
Bonastre.—Agustín Domingo Sanromá.
Borjas del Campo.—Jaime Martorell Salvadó.
Bot.—José Puyol Font.
Botarell.—José Mes res Mestres.
Brafim.—José Valldosera Vives.
Cabacés.—Delfín Navás Ferré.
Cabra.—Miguel Mestres Solé.
Calafell.—Juan Hogner Vidal.
Cambrils.—José Rovira Martí.
Canonja.—Juan Solé Llagostera.
Capafons.—Pedro Fort Pocorull.
Capsanes.—Juan Vernet Barceló.
Caseras.—Manuel Galcerá Gonzalez.
Castellvell.—Salvador Prats Chervas.
Catllar.—Francisco Mañé Franquet.
Caballá del Condado.—Ignacio Miquel Gual.
Cenia.—Antonio Palau Vidal.
Ciurana.—José Bonet Voltó.
Colldejou.—Francisco Escoda Benaiges.
Conesa.—Magín Vilaró Solé.
Constantí.—José Torrens Golorons.
Corbera.—Pedro Gonzalez Mompeó.
Cornudella.—Miguel Domingo Fargas.
Creixell.—Juan Fontanilles Miró.
Cunit.—Juan Farré Mestre.
Cherta.—Ramón Martí Tomás.
Dosaiguas.—José Cabré Tarragó.
Espluga de Francolí.—Juan Bernat Torres.
Falset.—Luis Mestre Divorra.
Fatarella.—Andrés Balcebre Balcebre.
Febró.—Juan Bonet Olivé.
Figuerola.—Juan Ferrer Ferrer.
Figuera.—José Vidal Rué.
Flix.—Antonio de Oriol de Castellví.
Forés.—Pedro Pons Miquel.
Freginals.—Vicente Fabregat Castell.
Galera.—Vicente Bailach Bertomeu.
Gandesa.—Lorenzo Ferrer Fuster.
Garcia.—José Pons Roigé.
Garidells.—Pedro Duch Gils.
Ginestar.—José Navarro Espinós.
Godall.—Narciso Simó Pago.
Gratallops.—Eduardo Domenech Ballesté.
Guiamets.—Francisco Giné Pelejá.
Horta.—Tomás Tarrats Vilaret.
Irlas.—Francisco Porta Martí.
Lloá.—José Escoda Peris.
Llorens.—Jaime Romagosa Vives.
Margalef.—Ramón Roigé Tost.
Marsá.—Antonio Simó Pellicer.
Masllorens.—Juan Elías Vives.
Masdenverge.—Joaquín Llatze Lloca.
Masó.—Juan Pujol Roig.
Maspujols.—Francisco Llauradó Salvat.
Masroig.—Juan Crusat Tost.
Milá.—Antonio Llorens Gay.
Miravet.—Antonio Ripoll Masot.
Molá.—Federico Escode Sancho.
Montmell.—José Saumell Ferré.
Montblanch.—Matías March Vallès y José Vendrell Monseny.
Montbrió de Tarragona.—Ignacio Sementé Bernaus.
Montbrió de la Marca.—Rafael Aloja Benet.
Montreal.—Antonio Caballé Barberá.
Montroig.—Francisco Sabater Rodón.
Mora de Ebro.—Federico Vaqué Aragonés.
Mora la Nueva.—Serafín Cabells Solé.
Morell.—Antonio Sandrós Huguet.
Morera.—Juan Barrull Grau.
Musara.—Salvador Cavallé Corts.
Nou.—Isidro Rovira Ramón.
Nulles.—José Boada Vendrell.
Palma.—Manuel Abella Roselló.
Pallaresos.—José Fortuny Recasens.
Pasanant.—Alejo Farrán Tarragó.
Pauls.—Juan Ribera Serres.
Perafort.—Antonio Pons Calvet.
Perelló.—Miguel Gil Boyer.
Pilas.—José Cadens Roset.
Pinell.—Juan Guarí Espinós.
Pira.—Celedonio Poblet Romeu.
Plá de Cabra.—Juan Conillera Vivó.
Pobla de Mafumet.—José Biasi Balañá.
Pobla de Masaluca.—Rafael Suñé Alcoverro.
Pobla de Montornés.—Pablo Mercadé Dalmau.
Poboleda.—Ramón Samora Grau.
Pont de Armentera.—Agustín Roig Sogas.
Porrera.—Jaime Montlleó Montlleó.
Pradell.—José Amorós Aragonés.
Prades.—Salvador Masgoret Espasa.
Prat de Compte.—Bautista Viña Domenech.
Pratdip.—Juan Borrás Ferré.
Puigpelat.—José Cabeza Badía.
Puigtinós.—Francisco Boronat Boada.
Querol.—Pablo Guixar Oller.
Rasquera.—Francisco Bladé Piñol.
Rourell.—Antonio Padrell Figuerola.
Renau.—Pablo Armengol Figuerola.
Reus.—José M.ª Borrás, José Casagualda, José Mangrané y José Sabaté.
Riba.—Isidro Gomá Solé.
Ribarroja.—Bartolomé Alabart Arbolí.
Riera.—José Rull Pié.
Riudecañas.—Pedro Teigell Payrí.
Riudecols.—José Durán Borrás.
Riudoms.—Juan Salvadó Badía.
Rocafort de Queralt.—Magín Cabestany Gassol.
Roda.—Jaime Virgili Palau.
Rodoñá.—Isidro Miracle Coll.
Roquetas.—José Cid Ferré y Juan Baiges Arasa.
Rojals.—Antonio Pamies Pujol.
Salomó.—José Solé Ramón.
San Carlos de la Rápita.—Román Gimeno Subirats.
San Jaime dels Domenys.—Jaime Roig Palau.
San Vicente dels Calders.—Juan Pons Canals.
Santa Bárbara.—Raimundo Ferré Vizcaino.
Santa Coloma de Queralt.—Jaime Vallbona Conesa.
Santa Oliva.—Juan Navarro Vallés.
Santa Perpétua.—Jaime Janer Segalá.
Sarreal.—Pedro Sabidó Boixadé.
Secoita.—Juan Torrents Gené.
Selva.—José Roig Joanpere.
Solivella.—José Español Gomis.
Tamarit.—Juan Prats Fernandez.
Tarragona.—Manuel de Orovio, Emilio Borrás, Juan de March y Francisco Ixart.
Tivenys.—Juan Piñol Mauri.
Tivisa.—José M.ª Brú Rojals y Pelegrín Piñol Riba.
Torre de Fontaubella.—Juan Rofes Sancho.
Torre del Español.—José Brú Pallejá.
Torredembarra.—Hermenegildo Llorens Pamies.
Torroja.—Jaime Compte Marimón.
Tortosa.—José Mangrané Barberá, Miguel Bau Isern, Eduardo Rico Ballestrin y Pío Iznar Fernandez.
Ulldecona. Juan Ierro Plá y José Navarro Forcadell.
Ulldemolins.—Jaime Santís Montlleó.
Vallclara.—José Josa Sales.
Vallfogona.—Francisco Bonell Balcells.
Vallmoll.—José Ferré Torrens.
Valls.—Estanislao Tell Boronat, Juan Gaudí Aymat y Luis Tomás Masgoret.
Vandellós.—José Escoda Margalef.
Vendrell.—Juan Fons Boada y Ramón Corbella Fontana.
Vespella.—Benito Casas Rigol.
Vilanova de Escornalbou.—Francisco Mas Comas.
Vilanova de Prades.—Buenaventura Lladó Musté.
Vilallonga.—Martín Guiot Montserrat.
Vilaplana.—Sebastián Ferré Bigorra.
Vilarrodona.—Francisco Gavaldá Figuerola.
Vilaseca.—Gustavo Xatruch Martí.
Vilavert.—Francisco Solé Ferré.
Vilabella.—José Aguadé Galofré.
Villalba.—Ramón de Ossó Montagut.
Vilella alta.—José Vernet Grau.
Vilella baja.—Juan Masip Escolá.
Vimbodí.—José Griñó Debat.
Vinebre.—José de Ossó Catalá.
Viñols.—José Gené March.

Los funerales de ayer

Con gran suntuosidad se celebraron ayer en la parroquial iglesia de San Francisco las honras fúnebres costeadas por la Comisión provincial de «La Cruz Roja», en sufragio de los que sucumbieron á consecuencia de las guerras de Cuba y Filipinas.

El altar mayor, severamente enlutado y adornado de grandes cirios que brillaban en la semi oscuridad imperante, las notas tristes y sublimes arrancadas á los instrumentos músicos, las lágrimas salidas de todos los ojos y los murmullos de las oraciones elevadas al Cielo, ofrecían imponente y severo espectáculo, llenaban el corazón de fervor santo y piadoso y sugerían al ánimo ideas de eterno recuerdo para los que tan heróicamente derramaron su preciosa sangre peleando en aquellas tierras.

La capilla del Sr. Gols estrenó una misa de Requiem, original de este señor, que, sin ser una obra maestra, tiene fragmentos verdaderamente inspirados, que fueron muy celebrados por los inteligentes.

Al fúnebre acto asistieron nutridas representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y de muchas corporaciones civiles y religiosas.

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta ciudad las siguientes mercancías:

De Huelva, 1 cajón esencias á Paul.
De Nulles, 1 bulto fruta fresca al portador.
De Cádiz, 1 cajón plumas á Armengol.
De Lérida, 1 bulto ropa á Aleu.
De Gijón, 40 cascos sardina á Herrero.
De Reus, 189 bocoyes vino á Salvat.
De Hospitalet, 4 bocoyes vino á Escoda.
De Reus, 5 sacos salvado á Tomás.
De Reus, 14 id. cebada á Bové.
De Reus, 40 id. id. á Virgili.
De Floresta, 24 bocoyes vino á Ventosa.
De Burriana, 3 cajas naranjas á Ripollés.
De Burriana, 1 id. id. á Rodriguez.
De Castellón, 1 cama hierro á Morales.

Anoche recibimos la triste nueva de haber fallecido en Játiva nuestro querido amigo don Pedro Martí Ferré.

Penosa enfermedad le ha llevado á la tumba, arrancándole al cariño de la familia y á la estimación general de cuantos le conocían.

De genio activo y emprendedor, por Tarragona, su ciudad natal, había hecho mucho y cuando á ella se proponía regresar para contribuir á su bienestar y progreso, después de una ausencia de algunos años, la muerte le sorprende, aún joven, borrándole para siempre de la tierra.

En los actuales momentos de dolor apunta en nuestra mente, como único consuelo, la idea de la resignación y con ella las frases que la compendian.

¡Descanse en paz el inolvidable amigo!

¡Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame por la desgracia que con ella lloramos!

Las elecciones municipales para la renovación de los Ayuntamientos correspondiente á este año se verificarán el domingo 14 de Mayo próximo; la designación de interventores tendrá lugar el domingo 7 y el escrutinio general el jueves 18 del mismo Mayo, conforme á los preceptos de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, Real decreto de 5 de Noviembre de 1890 y disposiciones complementarias.

En breve se publicará la oportuna convocatoria y el Indicador en el *Boletín oficial* de la provincia.

El día 6 de Mayo próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta capital el concurso para las obras de arreglo de aceras de la bajada de la Pescadería, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, en pliego cerrado, la cantidad de 714 pesetas, adjudicándose el concurso al licitador que haga la proposición más ventajosa y abonándosele la suma en que queden rematadas las obras en dos plazos; la mitad al quedar éstas terminadas y el resto un mes después de la recepción definitiva.

Nuestro querido amigo Sr. Ricomá ha tenido la atención de remitirnos un catálogo de coches automóviles de la casa E. Roedecke y Compañía, cuyo representante en esta provincia es dicho señor.

Hemos ojeado el catálogo y creemos que la persona que se decida á comprar algún automóvil quedará completamente satisfecha, pues á la perfecta construcción únese una gran velocidad y suma elegancia.

El 27 de Mayo próximo, á las once de la mañana, se celebrarán las subastas de acopios para la conservación de las siguientes carreteras:

De Castellón á Tarragona: presupuesto, pesetas 9.993'27.

De Lérida á Tarragona: tipo de subasta, pesetas 8.182'12.

De Alcover á Santa Cruz de Calafell: presupuesto, 7.512'72.

De Reus á Vilaseca: tipo de subasta, 4.995'99.

De Montblanch á Santa Coloma de Queralt: presupuesto, 2.504'93.

Las subastas se verificarán en las oficinas de Obras públicas de esta capital, plaza de Olózaga.

Durante el mes de Mayo próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de la provincia:

3 y 4, Cabra y Salomó; 20 y 21, Barberá; 22, Vilella baja y Montblanch.

En el mismo período celebran su feria anual las poblaciones siguientes:

3, Salomó; 8, Gandesa y Santa Coloma de Queralt.

El tren de limpia de nuestro puerto está procediendo actualmente al dragado cerca de la caseta que el «Club de regatas» tiene instalado al principio de la contrapunta.

En dicho punto existía escasa profundidad, extrayéndose ahora rocas enormes, algunas de tres toneladas de peso, que se suponen procedentes de la célebre avenida del Francolí llamada de Santa Tecla.

Decíase ayer que la Compañía Arrendataria de Consumos había sufrido una *irregularidad* de 500 pesetas.

Lo delicado del asunto nos impide por hoy acoger las versiones que acerca del hecho circulaban.

El 30 del corriente los Ayuntamientos de la provincia deben tener ultimados todos los expedientes de prófugos, incurriendo en cada caso de omisión en la multa de 50 á 200 pesetas que les impondrá la Comisión mixta de reclutamiento, debiendo satisfacer los secretarios la cuarta parte de la multa.

El notario de esta capital, nombrado recientemente en la vacante producida por el señor Llucn, nuestro particular amigo D. Mariano G. Albiñana, ha abierto su despacho en la calle de Escribanías Viejas, núm. 5.

Deseamos sinceramente á nuestro paisano que obtenga en breve una numerosa clientela.

Por falta de espacio suspendemos hoy la publicación de los telegramas de felicitación dirigidos á nuestro querido jefe D. Juan Cañellas.

Los continuaremos en nuestra próxima edición.

Han informado mal á *Los Debates* de Tortosa.

En Tarragona no se ha fundado asociación alguna denominada «La Viña».

En donde se ha fundado es en Vendrell.

Los pescadores de esta capital que se dedican á la pesca del *bou* han acordado, según nuestras noticias, suspender las tareas de la misma desde el 1.° del próximo Mayo.

Aún eran escasos anoche los feriantes que habían levantado sus puestos de la plaza de la Fuente, continuando animada y concurrida dicha vía.

Hoy termina la revisión de excepciones ante la Comisión mixta de reclutamiento.

No obstante, dicha Comisión continuará reuniéndose en los sucesivos días con objeto de resolver buen número de incidencias.

Según noticias de Tortosa, se ha suicidado en aquella ciudad, disparándose un tiro, el conocido industrial D. Juan Bertomeu, dueño de la acreditada confitería y pastelería establecida en la calle de la Rosa.

De segunda convocatoria celebrará hoy sesión nuestra corporación municipal.

¿Se habrá acordado la Comisión informadora de lo del reloj del puerto?

Mañana debe constituirse en esta capital la Junta de compromisarios, procediéndose á la votación de la mesa.

El próximo domingo se verificará el religioso acto de administrar la comunión pascual á los enfermos existentes en el Hospital militar de la plaza.

Con destino al partido de esta capital ha sido nombrado agente recaudador de contribuciones D. Antonio Ferrè Romeu.

A su instancia ha sido trasladado á Barcelona el oficial de la Sucursal del Banco de España en esta capital, Sr. Lartigau.

Ayer salió para Vendrell, en donde quedará destacada por ahora, una compañía del regimiento infantería de Almansa.

En la Diputación provincial debe celebrarse el 1.° de Mayo próximo la subasta para el servicio de bagajes.

La Comisión municipal de Gobernación estaba convocada para celebrar sesión á las seis y media de la tarde de ayer.

Anoche llegó á esta capital el diputado electo por Tortosa D. Teodoro Gonzalez.

NOTICIAS GENERALES

S. M. la Reina ha recibido á los cinco niños huérfanos del capitán de la Guardia civil Sr. Andreu, que fué asesinado en unión de su esposa y de su hija mayor por los insurrectos de Filipinas.

Nuestra soberana se ha encargado de la educación de dichos niños, á los cuales se ha señalado una pensión mensual.

Hoy se verificará en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles de esta región.

Se ha firmado el ascenso á general de brigada del coronel de caballería D. Rafael López Cervera.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno de la provincia recordando á los alcaldes y Ayuntamientos el deber de ingresar el 1.° y 2.° trimestre del cupo del Contingente provincial.

—La Jefatura de Obras públicas ha señalado el día 27 de Mayo próximo para la adjudicación en pública subasta de los acopios de las carreteras que se expresan.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—La Tesorería de Hacienda anuncia haber sido nombrado Agente recaudador de contribuciones en este partido D. Antonio Ferré Romeu.

—Relación de los productos obtenidos durante el tercer trimestre del actual ejercicio en las minas de esta provincia.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Reus, Amposta, Roda de Bará, Salomó, Bot, Caseras, Belmunt, Selva, Arnes, Albiol, Vilavert, La Nou, Rasquera, Ceballa del Condado, Ametlla, Torre de Fontaubella, Alfara, Godall, Villalba, Vallfogona, Garidells, Vendrell, Perafort y Llorens.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona, Tortosa y Montblanch.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Pablo de la Cruz cf., San Prudencio ob. y S. Vidal mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro mr. y S. Roberto abad del Cister.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en las Beatas de Santo Domingo. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Stma. Trinidad.—A las cinco de la tarde se rezarán los devotos ejercicios del Via-Crucis.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Juan Malet Almenara.—Ascensión Lleó Lafont.

Fallecidos.—Rafael Romen Matamoros, Espinach 10; Juana María Coloma Junquera (Beneficencia); Antonio Verdú Escarrá, Rambla de San uan, 10.

Matrimonios.—Josè Aymerich Domingo con Magdalena Giné Parés.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor teniente coronel de Almansa don Elias Rosado.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 2.° capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 27, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	29'90	d.
Id. á la vista	30'35	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	20'50	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	62'325	62'35
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'0
» » fin próximo	00'00	00'0
» Amortizable contado	72'00	72'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'25	94'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	66'25	66'35
» » 1890	56'35	56'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	43'90	44'00
Medina-Zam. y O. á V.	12'05	12'10
Norte de España	47' 0	47'10

BOLSA DE MADRID

Madrid 27, 4'35 t.

4 por ciento interior	62'40
4 por 100 idem fin mes	62'35
4 por 100 exterior	69'70
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas	93'75
Cubas (Emisión de 1886)	64'25
Cubas (Emisión de 1890)	55'75
Filipinas	00'00
Banco de España	413'50
Tabacalera	268'50

Cambios de París	20'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	59'35

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette en un dia v. Correo de Cartagena de 258 ts., c. Gimenez, con bocoyes vacios, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona en un dia l. San Luis, de 68 ts., c. M. Carballo, con atún, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Génova y esc. en 6 ds. v. Sagunto, de 345 ts., c. J. Esquerdo, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

De Cette en 26 hs. v. Santa Ana, de 89 ts., c. J. Sintes, con bocoyes vacios, consignado á D. Emilio Borrás.

De Génova y Barcelona en 5 ds. v. italiano Mariquita, de 822 ts., c. L. Rocca, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Cette v. Santa Ana, c. Sintes, con vino.

Para Málaga y esc. v. Sagunto, c. Esquerdo, con efectos.

Para Helsingfors y esc. v. ruso Titania, c. Sjungberg, con efectos.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES
EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10'04 n.
De Reus á Vimbodi		**De Vimbodi á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 27, 10'40 m.

Se halla enfermo de algún cuidado el prohombre republicano Sr. Carvajal.

Madrid, 27, 11'10 m.

Ha causado profundo disgusto la noticia de que en su telegrama último dice el general Ríos al Gobierno que Aguinaldo no quiere canjear los prisioneros españoles que tiene porque abriga el propósito de que le sirvan de base para imponer condiciones en el caso de suspensión de las hostalidades.

Madrid, 27, 11'35 m.

Se halla ya impreso en el ministerio de la Guerra el proyecto de servicio obligatorio del general Polavieja.

Madrid, 27, 1'30 t.

En el expreso de París ha llegado de la capital francesa el primer secretario de la embajada de España en Francia señor marqués de Novallas.

Este distinguido diplomático trae, para entregarlo al Sr. Silvela, el tratado de paz con los Estados Unidos ratificado por Mac Kinley.

Poco después de su llegada, el marqués ha visitado al presidente del Consejo y ministro de Estado para hacerles entrega de tan importante documento, el cual ha llevado el Sr. Silvela al Consejo que se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Madrid, 27, 1'45 t.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que los alumnos libres de segunda enseñanza puedan examinarse en Junio próximo con arreglo al plan antiguo.

Madrid, 27, 4'40 t.

Nueva York, 27.—«The New York Herald» dice en un telegrama que publica que dos columnas mandadas por el general Lawton y el coronel Zumer, lograron reunirse á 15 millas al Este de Calumpit.

El general Lawton tuvo que andar 18 millas por caminos rodeados de grandes obstáculos, consiguiendo al fin llegar al punto indicado porque el enemigo hizo poca resistencia.

El coronel Zumer logró llegar al pueblo de Norzagaray, apoderándose del mismo, después de un reñido combate.

Los norteamericanos tomaron también el pueblo de Augat, y el enemigo, que parece decidido á no hacer más que la guerra de guerrillas, no cesa en sus fuegos sobre los yankis.

La columna de Hale tuvo dos muertos y siete heridos.

Madrid, 27, 5'35 t.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido para examinar el fallo de los tribunales de honor que entendieron en las cuestiones del general Tejeiro y coronel Zamora, habiendo encontrado las actas de dichos tribunales ajustadas á la legalidad y acordando, por tanto, que procede la aplicación de las penas impuestas.

Ahora bien; en la que se refiere al general Tejeiro, éste pasa á la reserva, porque su categoría de general le impide ser separado del Ejército, y como el pase á la reserva pudiera ponerle en condiciones de servir en activo, para evitar esto se ha dictado una disposición en virtud de la cual el general Tejeiro no tendrá nunca derecho á desempeñar cargos en activo.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:
Las zarzuelas «El cabo primero». «El angel caido» y «La fiesta de San Antón».

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

Mercado de Tarragona

Cotizamos:

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª á 48 pesetas, y á 46 el 2.ª, quintal de 40 kilos; Islandia á 49 ptas. el grande, á 44 el mediano y de 39 á 40 el pequeño; el francés superior á 38 pesetas y el 2.ª á 36 los 40 kilos.—Tendencia al alza.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 11 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 10; pelones 5 á 7; Rías bajas, grandes de 10 á 11; parrochas á 5.

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 30 á 33.
Bajo Priorato, de 25 á 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.
Nuevos, de 5 y 1|2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 15 á 16 id.
Terceras de 13 á 14 id.

Espiritu:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco d 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 à 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Congrio.—Se cede el de Muros á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 15 á 15 1|2 reales.
De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 à 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azufres.—Molido floristella, de 35 á 36 reales los 40 kilos.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN, Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.